

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE PAGO N° 1181

Fecha: 03/07/2024

Asiento N° 2979

Compromiso N° 687

1BCE PRINCIPAL Cta Cte No 01210014

Nota Débito N°0

A LA ORDEN DE: HERRERA FLORES VICENTE RENEE USD 160.00

LA SUMA DE: CIENTO SESENTA Dolares 00/100 CtvS

PUYO, 03 de Julio del 2024

DETALLE DEL COMPROBANTE:

HERRERA FLORES VICENTE RENEE.- PAGO DE VIATICOS A LA CIUDAD DE RIOBAMBA Y QUITO, LOS DIAS DEL 24 AL 27 DE JUNIO DE 2024. CON LA FINALIDAD DE MOVILIZAR AL SEÑOR PREFECTO Y SU EQUIPO DE TRABAJO HASTA LA CIUDAD DE RIOBAMBA (SESION ORDINARIA EN LA PREFECTURA DE CHIMBORAZO) Y SESION SOLEMNE POR EL BICENTENARIO CREACION DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

Usuario: AMAYRA

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor
CTA 2205508339	HERRERA FLORES VICENTE RENEE	160.00
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		160.00

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	160.00	
6.3.4.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	160.00	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		160.00
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		160.00
SUMAN o PASAN USD		320.00	320.00

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
01.01.A100.114.530303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR		160.00	160.00
TOTAL GASTOS USD	0.00	160.00	160.00

LIC. ANDRE GRANDA Prefecto Provincial

LIC. MARILU ORDOÑEZ Directora Financiera. E

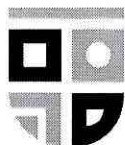
ING. ALEXANDRA POZO Jefa De Contabilidad. E

ING. GABRIEL SO Tesoreria

03/07/2024 8:14

Página 1/1

TB 287 03/07/2024



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Azuero

Orden de Pago Nro. GADPPZ-GADPPZ-2024-1967-GOP

Puyo, 02 de julio de 2024

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: ORDEN DE PAGO A FAVOR DE HERRERA FLORES VICENTE RENEE

De mi consideración:

De conformidad al memorando No. GADPPZ-FINANCIERO--2024-1993-SOLOP de fecha 02 de julio de 2024, considerando que la Dirección Financiera ha realizado el control previo del trámite de *"VIATICOS A LA CIUDAD DE RIOBAMBA Y QUITO LOS DIAS DEL 24 AL 27 DE JUNIO DE 2024. CON LA FINALIDAD DE MOVILIZAR AL SEÑOR PREFECTO Y SU EQUIPO DE TRABAJO HASTA LA CIUDAD DE RIOBAMBA (SESION ORDINARIA EN LA PREFECTURA DE CHIMBORAZO) Y SESIÓN SOLEMNE POR EL BICENTENARIO CREACIÓN DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA"*; autorizo proceda con el pago en observancia de las disposiciones legales, a favor de HERRERA FLORES VICENTE RENEE, por el valor de \$ 160,00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. André Mauricio Granda Garrido
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Anexos:

- gadppz-financiero-2024-1993-solop.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Ing. Mayra Patricia Aguaguiña Malusin - Contador 1 --> Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes - Directora Financiera (E)



Firmado electrónicamente por:
ANDRÉ MAURICIO
GRANDA GARRIDO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

Compromiso No: 687

Transacción No: 5581

Fecha: 01/07/2024

Proveedor: HERRERA FLORES VICENTE RENEE

Identificación: Cédula 1600567455

Programa: 01 FUNCION EJECUTIVA LEGIS Y GOB SECCIONALES

SubPrograma: 01 ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA

Proyecto: A100 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADPPZ

Actividad: 114 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADPPZ

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor
MEMORANDO 0		01/07/2024	0.00

DETALLE:

HERRERA FLORES VICENTE RENEE.- VIATICOS A LA CIUDAD DE RIOBAMBA Y QUITO, LOS DIAS DEL 24 AL 27 DE JUNIO DE 2024. CON LA FINALIDAD DE MOVILIZAR AL SEÑOR PREFECTO Y SU EQUIPO DE TRABAJO HASTA LA CIUDAD DE RIOBAMBA (SESION ORDINARIA EN LA PREFECTURA DE CHIMBORAZO) Y SESION SOLEMNE POR EL BICENTENARIO CREACION DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

MARCELO



Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
01.01.A100.114.530303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	160.00	2,637.49
Total =>	160.00	2,637.49

\$ 160,00



Firmado digitalmente por:
JORGE MARCELO CUEVA
ROMERO

Jefatura De Presupuest

DIRECCION FINANCIERA			
CONTROL PREVIO			
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD			
PROVEEDOR	HERRERA FLORES VICENTE RENE	TIPO DE ADQUISICION	
CONCEPTO	HERRERA FLORES VICENTE RENE.- VIATICOS A LA CIUDAD DE RIOBAMBA Y QUITO, LOS DIAS DEL 24 AL 27 DE JUNIO DE 2024. CON LA FINALIDAD DE MOVILIZAR AL SEÑOR PREFECTO Y SU EQUIPO DE TRABAJO HASTA LA CIUDAD DE RIOBAMBA (SESION ORDINARIA EN LA PREFECTURA DE CHIMBORAZO) Y SESION SOLEMNE POR EL BICENTENARIO CREACION DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA	BIENES	SERVICIO
FECHA DE FACTURAS			*
VALOR INCLUIDO IVA	USD 160,00		
TIPO DE PROCESO	INFIMA CUANTIA	APLICA	
PROVEEDORES			NO
1	Requerimiento	*	
2	Solicitud de Autorizacion para Cumplimiento de Servicios Institucionales	*	
3	Informe de Servicios Institucionales	*	
4	Certificacion Presupuestaria	*	
5	Autorizacion de Contratacion por la Maxima Autoridad	*	
6	Informe de Actividades		-
7	Certificacion POA	*	
8	Informe de la Comision N° 104	*	
9	Calculo de Viaticos dentro del Pais	*	
10	Liquidacion de Viaticos	*	
11	Facturas/Nota de Venta	*	
12	Salvo Conducto	*	
13	Orden de Movilizacion	*	
14	Solicitud de pago	*	
15	Existe Convenio/Contrato		-
OBSERVACIONES:		FECHA DE APROBACION	
		2/7/2024	
Revisado por:  Manuel Chicaiza CONTADOR 1		Sumillado por:  Alexandra Pozo JEFE DE CONTABILIDAD	



ESTADO DE TRANSFERENCIA

Producto: SISTEMA SERVICIO DE PAGOS

Fecha Inicio: 03/07/2024

Identificación Beneficiario: 1800567455

Fecha Fin: 05/07/2024

Cuenta Ordenante: 1210014

# Ref BCE	# Cuenta Ordenante	Institución Ordenante	Institución Financiera	# Cuenta Beneficiario	Monto	Identificador del Beneficiario	Nombre del Beneficiario	Tipo de Cuenta del Beneficiario	Fecha del Proceso de la EFI	Estado	Observación
19889420	1210014	GAD PROV PASTAZA	B. DEL PICHINCHA	2205508339	160.00	1800567455	HERRERA FLORES VICENTE RENE	02	03/07/2024 19:21:11	AFFECTADA	OPI ACREDITADA
Monto Total:										160.00	
Total Número de Registros:											1

GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA - PRESUPUESTOS
SEGÚN NORMA TECNICA 402-02

Formulario de Control Previo

Fecha Memorando: lunes, 24 de junio de 2024
Memorando: GADPPZ-SECRETARIAPREFECTURA-2024-0513-M
Responsable del Control Previo: Jefe de Presupuesto (E)

1. Información de Certificación Presupuestaria:

a) Descripción detallada del convenio, bien, obra o actividad a realizar:

HERRERA FLORES VICENTE RENE. - VIATICOS A LA CIUDAD DE RIOBAMBA Y QUITO, LOS DIAS DEL 24 AL 27 DE JUNIO DE 2024. CON LA FINALIDAD DE MOVILIZAR AL SEÑOR PREFECTO Y SU EQUIPO DE TRABAJO HASTA LA CIUDAD DE RIOBAMBA (SESION ORDINARIA EN LA PREFECTURA DE CHIMBORAZO) Y SESION SOLEMNE POR EL BICENTENARIO CREACION DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

b) Relación con la misión de la entidad y los programas, proyectos y actividades aprobados en los planes operativos anuales y presupuestos (convenios):

Guarda relación con el POA de la Dirección requiriente.

2. Verificación de requisitos legales:

a) Requisitos legales pertinentes y necesarios para llevar a cabo la actividad:

Informe Técnico de Necesidad,
Solicitud de Certificación de Partida Presupuestaria, Certificación POA
Informe de Cumplimiento, Solicitud de Pago

3. Previa certificación se verifica que la solicitud de partida presupuestaria es por el total de la adquisición.

Total Parcial

4. La Certificación POA guarda relación con el grupo de gasto adecuado y basada en el clasificador presupuestario vigente.

SI NO

5. Disponibilidad presupuestaria:

a) Partida presupuestaria relacionada con el compromiso:

01.01.A100.114.530303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR

a) El compromiso / certificación cumple con los requisitos establecidos en el punto 1 (relación con la misión de la entidad y programas, proyectos y actividades aprobados) y en el punto 2 (requisitos legales):

SI NO

7. Observaciones adicionales (si corresponde):

7. Aprobación del Control Previo:



Firmado digitalmente por:
JORGE MARCELO CUEVA ROMERO

Firma del Responsable del Control Previo:

Fecha: 1/7/2024 17:18

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

INFORME DE LA COMISION N° 104

Funcionario: HERRERA FLORES VICENTE RENEE /
 Cargo: CHOFER /
 Unidad Administrativa: GESTION AMBIENTAL /
 En las Provincia(s): CHIMBORAZO /
 Lugar(es) Comisión: RIOBAMBA (CC Y CP),
 Fecha de Salida: 24/06/2024 /
 Fecha de Retorno: 27/06/2024 /
 Días Comisión: 3

Fecha: 27/06/2024
 Cédula: 1600567455

Hora de Salida: 04:00
 Hora de Retorno: 23:59
 Horas Comisión: 19:59

Transporte: 1 Ruta: TERRESTRE
 Aprobado Por:

LIQUIDACION N° 92

Funcionario: HERRERA FLORES VICENTE RENEE
 Provincia(s): CHIMBORAZO
 Fecha de Salida: 24/06/2024
 Fecha de Retorno: 27/06/2024
 Días Comisión: 3

Fecha: 01/07/2024
 Cédula: 1600567455

Hora de Salida: 04:00
 Hora de Retorno: 23:59
 Horas Comisión: 19:59

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO ✓
 Detalle:

SE CUMPLIO CON LA MOVILIZACION DEL PREFECTO Y SU EQUIPO DE TRABAJO HASTA LA CIUDAD DE RIOBAMBA SESIÓN ORDINARIA EN LA PREFECTURA Y SESIÓN SOLEMNE POR EL BICENTENARIO CREACIÓN DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
24/06/2024	3	19:59	<input checked="" type="checkbox"/>	RIOBAMBA (CC Y CP)	ZONA B	160.00
DETALLE						
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		160.00
				TOTAL DETALLE		160.00
VALORES A PAGAR						
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		160.00
				TOTAL VALORES A PAGAR		160.00
				VALOR SIN JUSTIFICAR (30%)		48.00
				VALOR JUSTIFICADO (70%)		112.00
				OTROS GASTOS		0.00
				TOTAL		160.00
				ANTICIPO		0.00
				VALOR A PAGAR: ✓		160.00 ✓
				Documentos de Respaldo (justificar el 70%)		112.00
Tipo Documento	# Documento	Proveedor	Fecha			
NOTA O BOLETA	653	MERCY SANCHEZ.- HOSPEDAJE	24/06/2024	112.00 ✓		



CONTABILIDAD
 Elaborado



CONTADOR GENERAL
 Revisado

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION N° 115

Funcionario: HERRERA FLORES VICENTE RENEE ✓
Cargo: CHOFER ✓

Fecha: 24/06/2024
Cédula: 1600567455

Unidad Administrativa: GESTION AMBIENTAL ✓
Provincia(s): CHIMBORAZO ✓
Lugar(es) Comisión: RIOBAMBA (CC Y CP)
Fecha de Salida: 24/06/2024 ✓
Fecha de Retorno: 27/06/2024 ✓
Días Comisión: 3
Transporte: TERRESTRE .
Transporte: TERRESTRE .
Aprobado Por:

Hora de Salida: 04:00
Hora de Retorno: 23:59
Horas Comisión: 19:59

Ruta: PUYO-RIOBAMBA
Ruta: QUITO-PUYO

CALCULO DE VIATICOS N° 93

Funcionario: HERRERA FLORES VICENTE RENEE

Fecha: 01/07/2024
Cédula: 1600567455

Provincia(s): CHIMBORAZO

Fecha de Salida: 24/06/2024

Hora de Salida: 04:00

Fecha de Retorno: 27/06/2024

Hora de Retorno: 19:59

Días Comisión: 3

Horas Comisión: 19:59

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO ✓

Detalle:

SIRVASE MOVILIZAR AL SR PREFECTO Y A SU EQUIPO DE TRABAJO HASTA LA CIUDAD DE RIOBAMBA SESIÓN ORDINARIA EN LA PREFECTURA Y SESIÓN SOLEMNE POR EL BICENTENARIO CREACIÓN DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
24/06/2024	3	01:07	<input checked="" type="checkbox"/>	RIOBAMBA (CC Y CP)	ZONA B	160.00
DETALLE						
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		160.00
				SUBTOTAL:		160.00 ✓
				FONDO A LIQUIDAR:		
				TOTAL:		160.00 ✓
				ANTICIPO:		0.00
				SALDO:		160.00



CONTABILIDAD
Elaborado



CONTADOR GENERAL
Revisado

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES					FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)		
Solicitud: 115 Informe: 104					27/06/2024		
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR				PUESTO QUE OCUPA:			
HERRERA FLORES VICENTE RENEE /				CHOFER /			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR			
RIOBAMBA (CC Y CP) - CHIMBORAZO /				GESTION AMBIENTAL			
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:							
GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO				QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA			
VILLALBA NORIEGA ANA ELIZABETH				HERRERA FLORES VICENTE RENEE /			
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS							
SE CUMPLIO CON LA MOVILIZACION DEL PREFECTO Y SU EQUIPO DE TRABAJO HASTA LA CIUDAD DE RIOBAMBA SESIÓN ORDINARIA EN LA PREFECTURA Y SESIÓN SOLEMNE POR EL BICENTENARIO CREACIÓN DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA							
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA				
FECHA	24/06/2024 /	27/06/2024 /	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.				
dd-mmm-aaaa							
HORA	4:00	23:59					
hh:mm							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE		PUYO-	24/06/2024 /	04:00 /	24/06/2024 /	08:00 /	
TERRESTRE		QUITO-PUYO	27/06/2024 /	18:00 /	27/06/2024 /	23:59 /	
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.							
OBSERVACIONES							
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO				NOTA			
 NOMBRE: HERRERA FLORES VICENTE RENEE				El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACION							
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO				FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
							

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES **115** FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) **24/06/2024**

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR HERRERA FLORES VICENTE RENEE /		PUESTO QUE OCUPA CHOFER /	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL RIOBAMBA (CC Y CP) - CHIMBORAZO /		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR GESTION AMBIENTAL	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 24/06/2024 /	HORA SALIDA (hh:mm) 04:00	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 27/06/2024 /	HORA LLEGADA (hh:mm) 23:59

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO **VILLALBA NORIEGA ANA ELIZABETH**
QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA **HERRERA FLORES VICENTE RENEE**

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

OBSERVACIONES

Autorización por parte del funcionario a la Dirección Financiera a que le descuente de la siguiente remuneración en caso de no justificar debidamente el anticipo de Viáticos

SIRVASE MOVILIZAR AL SR PREFECTO Y A SU EQUIPO DE TRABAJO HASTA LA CIUDAD DE RIOBAMBA SESIÓN ORDINARIA EN LA PREFECTURA Y SESIÓN SOLEMNE POR EL BICENTENARIO CREACIÓN DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	.	PUYO-RIOBAMBA /	24/06/2024 /	04:00 /	24/06/2024 /	08:00 /
TERRESTRE	.	QUITO-PUYO /	27/06/2024 /	18:00 /	27/06/2024 /	23:59 /

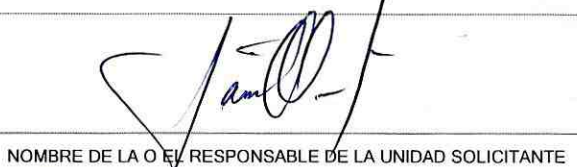
DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: COOPERATIVA PEQUEÑA TIPO DE CUENTA: AHORROS No. DE CUENTA: 170101018798

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE


HERRERA FLORES VICENTE RENEE

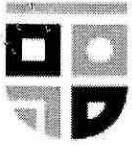

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales salvo el caso de que por necesidades institucionales la


NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

. De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes
 . El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional
 Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado



CERTIFICACIÓN POA Nro. 265-DA-SJ-2024

Puyo, 24 de junio de 2024

En referencia a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el Art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el Párrafo Primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

“Art. 233.- Plazo. - Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la Ley.

Art. 234.- Contenido. - Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.”

Toda vez que mediante Resolución No. 786-GADPPz-2022 se presenta el “PROYECTO DE ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, mismo que posteriormente es aprobado, me permito certificar que luego de la Revisión, constan las siguientes actividades:

COMPONENTE: ADMINISTRATIVO

PROGRAMA: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROYECTO: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GADPPz/ FORTALECER LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DEL GADPPz/ COMPRAS PÚBLICAS

ACTIVIDAD	Nº Partida	Valor
Viáticos y Subsistencias en el Interior	530303	\$ 160,00 ✓

Con el fin de cumplir los siguientes objetivos:

- Objetivo General: Coordinar la administración y gestión oportuna de los bienes y servicios administrativos de la institución con la finalidad de apoyar de manera eficiente a su desempeño y accionar
- Objetivo Específico: Garantizar la disponibilidad de los bienes y servicios, mediante la adquisición y el mantenimiento de los mismos.
- Meta: Ejecutar el 100% del presupuesto asignado a la Dirección Administrativa

La Dirección Financiera de conformidad con su competencia verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria a ser aplicada.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
MARCELO SEBASTIAN
JACOME PEREZ

Mgs. Sebastián Jácome Pérez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Elaborado por: Ing. Carla Díaz



Memorando Nro. GADPPZ-SERVICIOS-GENERALES-2024-4331-M

Puyo, 24 de junio de 2024

PARA: Sr. Vicente Renee Herrera Flores
Chofer

ASUNTO: ORDEN DE MOVILIZACION FUERA DE LA PROVINCIA SR. VICENTE HERRERA

Estimado conductor, por disposición del Sr. Director Administrativo, sírvase conducir el vehículo institucional, según el siguiente detalle:

MEMORANDO:	GADPPZ-SECRETARIA PREFECTURA-2024-0511-M	ORDEN DE MOVILIZACIÓN:	21290
AUTORIZADO POR:	MGS. SEBASTIAN JACOME – DIRECTOR ADMINISTRATIVO		
CONDUCTOR:	SR. VICENTE HERRERA		
VEHÍCULO:	HAVAL H9 8AT AC 2.0 5P 4X4 TA PLACAS SEI - 1140		
ACTIVIDAD:	POR DISPOSICION DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO SIRVACE CONDUCIR EL VEHICULO INSTITUCIONAL CON LA FINALIDAD DE Transportar al señor Prefecto a la ciudad de Riobamba Provincia de Chimborazo, para participar de la Sesión Ordinaria, a realizarse el lunes 24 de junio de 2024, a las 10h00, en la sala de sesiones 3Clemente Mancheno Ormaza de la Prefectura de Provincial de Chimborazo, así mismo, en atención a la invitación realizada a la Sesión Solemne por conmemoración del Bicentenario de la creación de la provincia de Pichincha para el día 25 de junio de 2024, a las 15h00 en la Explanada de la entrada de la Ciudad Mitad del Mundo en la ciudad de Quito, y el día 26 de junio de 2024 a la reunión con Ministro de Economía y Finanzas. Mgs. André Granda, Prefecto. Soc. Ana Villalba, Asesor 2 Ing. Joselyne Quiroz, Analista de Desarrollo Productivo I		
CIUDAD:	RIOBAMBA / QUITO		
PROVINCIA:	CHINBORAZO / PICHINCHA		
DESDE:	24 DE JUNIO DEL 2024	HORA:	04:00
HASTA:	27 DE JUNIO DEL 2024	HORA:	23:59
REQUIRIENTE:	MGS. PAULINA GUEVARA – SECRETARIA DE PREFECTURA		
RECIBI CONFORME:			

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Israel Eduardo Guevara Basantes
JEFE DE SERVICIOS GENERALES

Referencias:
- GADPPZ-SECRETARIAPREFECTURA-2024-0511-M

Anexos:
- formularioordenmovilizacion_(30)_1)vhh.pdf

Copia:
Sra. Leda. Betty Janneth Espin Tapia - Secretaria Ejecutiva 2 / Sr. Abg. Willan Gabriel Villarroel Paredes - Director de Administración del Talento Humano /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. David Edison



ISRAEL EDUARDO
GUEVARA BASANTES



**ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS**

No. 21290

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

RUC 1660000170001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad PUYO

Fecha de Vigencia Desde 2024-06-24 ✓ Hora 04:00 Hasta 2024-06-27 ✓ Hora 23:59

Motivo POR DISPOSICION DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO SIRVACE CONDUCIR EL VEHICULO INSTITUCIONAL CON LA FINALIDAD DE Transportar al señor Prefecto a la ciudad de Riobamba Provincia de Chimborazo, para participar de la Sesión Ordinaria, a realizarse el lunes 24 de junio de 2024, a las 10h00, en la sala de sesiones "Clemente Mancheno Ormaza" de la Prefectura de Provincial de Chimborazo, así mismo, en atención a la invitación realizada a la Sesión Solemne por conmemoración del Bicentenario de la creación de la provincia de Pichincha para el día 25 de junio de 2024, a las 15h00 en la Explanada de la entrada de la Ciudad Mitad del Mundo en la ciudad de Quito, y el día 26 de junio de 2024 a la reunión con Ministro de Economía y Finanzas.
Mgs. André Granda, Prefecto.
Soc. Ana Villalba, Asesor 2
Ing. Joselyne Quiroz, Analista de Desarrollo Productivo 1

No. Ocupantes 5

AUTORIZACIÓN

Fecha 2024-06-23 **No. Comunicación** GADPPZ-
SECRETARIAPREFECTURA-2024
-0511-M

Lugar Origen Puyo

Lugar Destino RIOBAMBA-CHIMBORAZO // QUITO-PICHINCHA

Kilometraje Inicio

Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres HERRERA FLORES VICENTE RENE **Cargo** CHOFER

Número de Cédula / Pasaporte 1600567455 **Tipo de Licencia** C

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa SEI-1140 **Marca / Modelo** HAVAL H9 8AT AC 2.0 5P 4X4 TA

Color BLANCO **Número Matrícula** 0031975

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Mgs. Olga Paulina Guevara Aguilar **Cargo** SECRETARIA DE PREFECTURA

Realizado Por GUEVARA BASANTES ISRAEL EDUARDO



Memorando Nro. GADPPZ-SECRETARIAPREFECTURA-2024-0513-M

Puyo, 24 de junio de 2024

PARA: Sr. Mgs. Marcelo Sebastian Jacome Perez
Director Administrativo

ASUNTO: Alcance a Memorando Nro. GADPPZ-SECRETARIAPREFECTURA-2024-0511-M -
a la ciudad de Riobamba, Provincia Chimborazo y Quito, provincia de Pichincha

En alcance al Memorando Nro. GADPPZ-SECRETARIAPREFECTURA-2024-0511-M, de 23 de junio de 2024, en el que se solicita la coordinación de movilización a la ciudad de Riobamba, Provincia Chimborazo y Quito, provincia de Pichincha y en el que se hace constar en el cuadro detalle el lunes 23 de junio, me permito hacer un alcance, rectificando la fecha de salida que es el día lunes 24 de junio de 2024.

Lo demás conforme lo expresa el Memorando Nro. GADPPZ-SECRETARIAPREFECTURA-2024-0511-M, de 23 de junio de 2024, queda en las mismas condiciones.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Olga Paulina Guevara Aguilar
SECRETARIA DE PREFECTURA

Referencias:
- GADPPZ-SECRETARIAPREFECTURA-2024-0511-M

Anexos:
- 27656-e0422258001719190213.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Lcda. Zuliana del Rocio Leiva Encalada - Asistente Administrativo 2



OLGA PAULINA
GUEVARA AGUILAR

Memorando Nro. GADPPZ-SECRETARIA-PREFECTURA-2024-0511-M

Puyo, 23 de junio de 2024

PARA: Sr. Mgs. Marcelo Sebastian Jacome Perez
Director Administrativo

ASUNTO: Solicito coordinación de movilización a la ciudad de Riobamba, Provincia Chimborazo y Quito, provincia de Pichincha

En atención a la agenda de Prefectura a la gentil invitación extendida por el Dr. Manuel Caizabanda Prefecto de Tungurahua y Presidente de la Mancomunidad Zona Centro, para participar de la Sesión Ordinaria, a realizarse el lunes 24 de junio de 2024, a las 10h00, en la sala de sesiones "Clemente Mancheno Ormaza" de la Prefectura de Provincial de Chimborazo, así mismo, en atención a la invitación realizada a la Sesión Solemne por conmemoración del Bicentenario de la creación de la provincia de Pichincha para el día 25 de junio de 2024, a las 15h00 en la Explanada de la entrada de la Ciudad Mitad del Mundo en la ciudad de Quito, y el día 26 de junio de 2024 a la reunión con Ministro de Economía y Finanzas.

Fecha de Pedido:	21 de junio de 2024
Nombre del funcionario que hará uso del vehículo:	Mgs. André Granda, Prefecto. Soc. Ana Villalba, Asesor 2 Ing. Joselyne Quiroz, Analista de Desarrollo Productivo 1
Fecha y Hora de salida:	Lunes 23 de junio de 2024, a partir de las 05h00
Nombre del Conductor designado:	Vicente Herrera
Motivo:	Transportar al señor Prefecto a la ciudad de Riobamba Provincia de Chimborazo, para participar de la Sesión Ordinaria, a realizarse el lunes 24 de junio de 2024, a las 10h00, en la sala de sesiones "Clemente Mancheno Ormaza" de la Prefectura de Provincial de Chimborazo, así mismo, en atención a la invitación realizada a la Sesión Solemne por conmemoración del Bicentenario de la creación de la provincia de Pichincha para el día 25 de junio de 2024, a las 15h00 en la Explanada de la entrada de la Ciudad Mitad del Mundo en la ciudad de Quito, y el día 26 de junio de 2024 a la reunión con Ministro de Economía y Finanzas.
Destino:	Riobamba - Chimborazo / Quito - Pichincha
Fecha y Hora de Retorno:	Jueves 27 de junio de 2024, hasta las 12:00 00
Vehículo:	Numero de Placa SEI-1140 Marca / Modelo HAVAL H9 8AT AC 2.0 5P 4X4 TA Color BLANCO Número Matrícula 0031975

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Olga Paulina Guevara Aguilar
SECRETARIA DE PREFECTURA

Copia:
Sr. Abg. Israel Eduardo Guevara Basantes - Jefe de Servicios Generales /



Firmado electrónicamente por:
**OLGA PAULINA
GUEVARA AGUILAR**

RUC. 1791317025001
Contribuyente Especial N° NAC-0476
Gran Contribuyente NAC-DGERCGC21-22
MATRIZ: ABRAHAM LINCOLN N26-27 Y SAN
IGNACIO
PBX: 02-3982500-Quito
SUCURSAL: PANAMERICANA SUR KM. 89+660
Tramo: PUENTE JAMBELI-YAMBO
FACTURA
PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL
CLAVE DE ACCESO:260620240117913170250012
0030380078529563205564218
AUT. SRI : 26062024011791317025001200303
80078529563205564218
CARRIL:7R
FACTURA: 003-038-007852956
26/Jun/2024 19:36:25
Clase: RECARGA
SERVICIO DE PEAJE
VALOR: \$ 1,00
IVA: \$ 0,00
TOTAL: \$ 1,00
CLAVE: 25553
CLIENTE: G.A.D. PROVINCIAL DE PASTAZA
RUC/CI: 1660000170001
Forma de pago: OTROS CON UTILIZACION
DEL SISTEMA FINANCIERO

RUC. 1791317025001
Contribuyente Especial N° NAC-0476
Gran Contribuyente NAC-DGERCGC21-22
MATRIZ: ABRAHAM LINCOLN N26-27 Y SAN
IGNACIO
PBX: 02-3982500-Quito
SUCURSAL: PANAMERICANA SUR KM. 24+360
Tramo: ALOAG-PUENTE JAMBELI
FACTURA
PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL
CLAVE DE ACCESO:260620240117913170250012
0020640016674947686679014
AUT. SRI : 26062024011791317025001200206
40016674947686679014
CARRIL:11N
FACTURA: 002-064-001667494
26/Jun/2024 18:53:56
Clase:T01A
SERVICIO DE PEAJE
TARIFA: \$ 1,00
IVA: \$ 0,00
TOTAL: \$ 1,00
CLAVE: 25553
CLIENTE: G.A.D. PROVINCIAL DE PASTAZA
RUC/CI: 1660000170001
Forma de pago: OTROS CON UTILIZACION
DEL SISTEMA FINANCIERO

RUC. 1791317025001
Contribuyente Especial N° NAC-0476
Gran Contribuyente NAC-DGERCGC21-22
MATRIZ: ABRAHAM LINCOLN N26-27 Y SAN
IGNACIO
PBX: 02-3982500-Quito
SUCURSAL: PANAMERICANA SUR KM. 89+660
Tramo: PUENTE JAMBELI-YAMBO
FACTURA
PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL
CLAVE DE ACCESO:240620240117913170250012
0030340045299275111061614
AUT. SRI : 24062024011791317025001200303
40045299275111061614
CARRIL:5N
FACTURA: 003-034-004529927
24/Jun/2024 16:07:55
Clase:T01A
SERVICIO DE PEAJE
TARIFA: \$ 1,00
IVA: \$ 0,00
TOTAL: \$ 1,00
CLAVE: 25553
CLIENTE: G.A.D. PROVINCIAL DE PASTAZA
RUC/CI: 1660000170001
Forma de pago: OTROS CON UTILIZACION
DEL SISTEMA FINANCIERO

RUC. 1791317025001
Contribuyente Especial N° NAC-0476
Gran Contribuyente NAC-DGERCGC21-22
MATRIZ: ABRAHAM LINCOLN N26-27 Y SAN
IGNACIO
PBX: 02-3982500-Quito
SUCURSAL: PANAMERICANA SUR KM. 24+360
Tramo: ALOAG-PUENTE JAMBELI
FACTURA
PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL
CLAVE DE ACCESO:240620240117913170250012
0020350068133452192318316
AUT. SRI : 24062024011791317025001200203
50068133452192318316
CARRIL:5N
FACTURA: 002-055-006813345
24/Jun/2024 16:49:40
Clase:T01A
SERVICIO DE PEAJE
TARIFA: \$ 1,00
IVA: \$ 0,00
TOTAL: \$ 1,00
CLAVE: 25553
CLIENTE: G.A.D. PROVINCIAL DE PASTAZA
RUC/CI: 1660000170001
Forma de pago: OTROS CON UTILIZACION
DEL SISTEMA FINANCIERO

Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0602151300001

Autorización
1131719019

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
006-001-653

Fecha emisión
24/06/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social SANCHEZ CHICA MERCY DEL ROSARIO		Nombre comercial HOSTAL LA CATOLICA	
Dirección matriz S26 CUSUBAMBA OE4-72 Y OE4 RUMICHACA		Dirección establecimiento E10 SAN JAVIER N26117 Y N27 FCO DE ORELLANA PB LA PAZ	
Clase contribuyente	Fecha caducidad 2024-11-15	Código imprenta 2255	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)